



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 002136 cde 4/18 Año 2008

La Plata, 17 DIC 2018

VISTA la licencia otorgada al Lic. Lautaro Simontacchi en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en la cátedra "Geodesia" a partir del once de noviembre de 2018, hasta el diecinueve de noviembre de 2020

Que se ha aprobado a Fjs. 317 por parte del Consejo Directivo en su sesión del día 13 de diciembre de 2018, del dictamen de la Comisión de Enseñanza a fjs. 316;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el normal funcionamiento de todas las cátedras; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONOMICAS Y GEOFISICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a un Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente** con dedicación simple para la cátedra "Geodesia" para el ciclo lectivo 2019 y hasta el diecinueve de noviembre de 2020 o hasta la reincorporación del Lic. Lautaro Simontacchi.

Artículo 2°: Dejar establecido que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá designar al docente a otra materia afin de acuerdo a las necesidades académicas de la Facultad.

Artículo 3°: Integrar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Daniel Del Cogliano Dr. Andrés Ritcher	Dr. Mauricio Gende	Dra. Paula Natali	Dr. Juan Moirano	Sr. Abelardo Romero	Srta. Julia Mindlin

Artículo 4°: Fijar el periodo de inscripción para el llamado a concurso del cargo mencionado en el Artículo 1°, del 6 al 12 de febrero de 2019 inclusive, formalizándose por el Departamento de Concursos de esta Facultad, los días hábiles en el horario de 8.30 a 12.30 hs. La documentación a entregar es la establecida en el Reglamento Nro.3 de esta Facultad.

Artículo 5°: Pase al Departamento de Concursos para la difusión e implementación del llamado establecido en el Artículo 1°.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°

327

E. Chalar
GEMELTRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Raul Anibal Perdomo
LIC. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

FCATACCHIO